

S. S.
Gedon.
Goret.
Montesinos.

Junta Directiva Del 3 Abril de 1899.

Presidencia del Dr Gedon.

Orellano. Con asistencia de los señores anotados al margen, abrióse la sesión a las siete y media de la tarde, y llevó el acta de la anterior, que fue aprobada.

Presentóse la cuenta de la inaugural, exceptuando el Boletín y General, importante veinte pesetas setenta y cinco céntimos.

También se presentó otra cuenta relativa a colores, pinaclos & para el decorado del muro de falle, con el importe de veinte pesetas.

Ambas cuentas fueron aprobadas.

La presidencia manifestó que algunos socios habían manifestado la conveniencia de suscribirse el Instituto a un diario de la localidad, acondicionando no acceder a dicha suscripción porque en caso afirmativo debía extenderse la suscripción a todos y esto irrogaría mucho gasto y en segundo lugar por no creerlo de urgente necesidad.

El Dr Orellano manifestó que en institución del Boletín que actualmente publica la Corporación, debía aceptarse la idea de editar el Instituto los trabajos literarios originales que los socios presentasen, repartiéndose bajo la forma de monografías y dejando los demás asuntos para la Revista histórica de la Anual.

El Dr Goret aceptó en principio la idea del Dr Orellano, pero sin dejar de publicarse el Boletín, añadiendo la presidencia que el Dr Orellano puede presentar dicha proposición en el seno de la Junta general, al tiempo de discutirse la reforma del reglamento.

No habiendo más asuntos de que tratar, levantóse la sesión a las siete y media de la noche.

Salón del Instituto Colegio Médico Valenciano tres de Abril de mil ochocientos noventa y

cincos.

El Presidente.

Pedro Salinas

El Secretario de Gobierno.

Manuel Olmos.